

POR LO VISTO Y AL PARECER: COMPARACIÓN DE DOS LOCUCIONES MODALES EPISTÉMICAS DE EVIDENCIALIDAD EN ESPAÑOL ACTUAL

ELISA GONZÁLEZ RAMOS
Universidad de Zaragoza

RESUMEN. *Por lo visto* y *al parecer* son dos locuciones adverbiales de tipo disjuntivo modal (es decir, son elementos no integrados dentro de la estructura oracional) que se caracterizan fundamentalmente por presentar un contenido semántico «de procesamiento», pues señalan que la fuente del mensaje que garantiza la verdad del contenido proposicional de la oración en la que inciden es ajena a la experiencia directa del propio emisor. A pesar de sus semejanzas, manifiestan importantes diferencias a nivel pragmático, ya que divergen en cuanto a su capacidad para actualizar efectos de sentido.

PALABRAS CLAVE. *Por lo visto*, *al parecer*, locución adverbial disjunta, evidencialidad, inferencia, discurso referido y efectos pragmáticos.

ABSTRACT. *Por lo visto* and *al parecer* are two adverbial phrase that belong to the group of the modal disjunct (that is, they does not integrate into the structure of the sentence). They have procedural meaning: they convey that the source of knowledge that support the truth of the propositional content of the sentence that they refer to is not the direct experience of the speaker. Although they are very similar, they differ in their ability to communicate pragmatic values..

KEY WORDS. *Por lo visto*, *al parecer*, disjunct adverbial phrase, evidentiality, inference, quotation and pragmatic values.

1. INTRODUCCIÓN

En la presente comunicación nos proponemos describir, desde una perspectiva sincrónica y funcionalista, un conjunto relevante de características morfológicas, sintácticas, semánticas y pragmáticas de los signos *por lo visto* y *al parecer*, dos locuciones adverbiales que expresan la fuente del mensaje o evidencialidad. Igualmente estableceremos una comparación entre ambas que permita su diferenciación. Para su estudio nos hemos basado en un total de 400 ejemplos extraídos del Corpus de Referencia del Español Actual (Crea) de la Real Academia Española. Dichos ejemplos están comprendidos entre 1995 y 2003 y pertenecen únicamente a documentos españoles. De ellos, 340 son ejemplos de *al parecer* y 60 de *por lo visto*. Esto se debe a que estos elementos muestran una frecuencia de aparición en el Crea muy diferente, y en un intento de reflejarla, hemos decidido mantener en nuestro

corpus la proporcionalidad que manifiestan en cuanto a número de documentaciones (85% vs. 15%) dentro del marco temporal y espacial que hemos establecido¹.

2. SOBRE LA CATEGORÍA GRAMATICAL DE *POR LO VISTO* Y *AL PARECER*

S. GREENBAUM (1969: 18-24) clasifica los adverbios² de acuerdo con su grado de integración en la oración en adjuntos y no adjuntos. *Por lo visto* y *al parecer* pueden funcionar como sintagmas preposicionales adjuntos o como elementos gramaticalizados – locuciones adverbiales³ – no adjuntos. Estos últimos son los que constituyen nuestro objeto de estudio. Los elementos no adjuntos afectan a la oración de manera global, desde la periferia de la misma, conformando un inciso. Manifiestan una serie de características específicas, que encontramos definidas en S. Greenbaum, y entre las que destacamos las siguientes:

a) No pueden ser focalizados por oraciones interrogativas:

- (1) ¿Dices que es feliz aquí *por lo visto* o por lo que te han dicho?
- (2) ¿Comieron bien en este restaurante *al parecer* de María o al de su padre?
- (3) * ¿Dices que es feliz aquí *por lo visto* o *al parecer*?

En los ejemplos (1) y (2) *por lo visto* y *al parecer* constituyen o forman parte de sintagmas preposicionales adjuntos, por lo que sí pueden ser focalizados por oraciones interrogativas. No ocurre así en (3), donde estos elementos se comportan como no adjuntos.

b) No pueden ser focalizados por oraciones negativas:

- (4) Digo que eres feliz no *por lo visto* sino por lo que me han dicho.
- (5) La película no estuvo bien *al parecer* de Juan sino al de Sandra.
- (6) * Digo que eres feliz no *por lo visto* sino *al parecer*.

En los ejemplos (4) y (5) los signos estudiados contraen una función adjuntiva con la oración, por lo que, frente a lo que ocurre en (6), su focalización mediante una estructura negativa sí es gramatical.

c) No pueden constituir el único miembro modificado por una construcción escindida:

¹ Esta investigación se inscribe dentro del marco de la tesis doctoral que estoy realizando en la Universidad de Zaragoza bajo la dirección de la Dra. M^a. A. Martín Zorraquino. Cuento para ello con una beca del Ministerio de Educación y Ciencia para Formación del Profesorado Universitario (convocatoria 2003).

² Aunque S. GREENBAUM (1969) utiliza estos criterios para clasificar principalmente adverbios, hace extensiva su validez también a otros elementos que puedan presentar una función similar.

³ Vid. DRAE (2001: s.v. *visto*), DUE (1998: s.v. *visto*; s.v. *parecer*₂) y DEA (1999: s.v. *ver*; s.v. *parecer*). No obstante, *al parecer* es considerada por el DRAE (2001: s.v. *parecer*₁) una locución conjuntiva. Nosotros, sin embargo, estamos de acuerdo con los otros dos diccionarios consultados, pues creemos que sus funciones están más vinculadas a las de un adverbio que a las de un elemento de enlace entre oraciones.

(7) Es *por lo visto* durante su infancia por lo que tiene miedo de la gente.

(8) Es *al parecer* de Blas como siempre se hacen las cosas.

(9) * Es *por lo visto / al parecer* por lo que quieres viajar a Madrid.

De nuevo podemos percibir las diferencias lingüísticas entre unos y otros signos. *Por lo visto* y *al parecer* sólo pueden ser focalizados mediante construcciones escindidas cuando funcionan como adjuntos, como sucede en (7) y (8) pero no en (9).

S. GREENBAUM (1969: 25) diferencia, dentro los no adjuntos, dos grupos diferentes: los disjuntos y los conjuntivos. La diferencia fundamental entre ambos radica en que, mientras que los elementos disjuntos pueden servir como respuesta a una oración interrogativa total, acompañados, en algunos casos, de las partículas sí o no, los conjuntivos no pueden. Los siguientes ejemplos muestran la naturaleza disjunta de las partículas estudiadas:

(10) - Oye, por un programa que cuesta tan poco trabajo, ¿dan premio?

- *Por lo visto / al parecer*.

(11) - ¿Crees que quiere hablar conmigo?

- *Por lo visto / al parecer* no.

Como puede comprobarse, estas locuciones pueden constituir tanto respuestas afirmativas como negativas, aunque en este último caso necesitan obligatoriamente de la presencia de una partícula negativa (A. FERNÁNDEZ 1993: 194)⁴.

M^a. A. MARTÍN ZORRAQUINO y J. PORTOLÉS LÁZARO, en la *Gramática descriptiva de la lengua española* (1999: 4159-4160), reflexionan acerca de la inclusión o no de estos elementos dentro de los llamados marcadores del discurso, una categoría externa a la función predicativa en la cual se engloban varias de las clases de palabras distinguidas tradicionalmente. Estas clases de palabras, cuando funcionan como marcadores, parecen perder o transformar algunas de sus características más básicas. La primera de ellas es la pérdida de contenido referencial en favor de contenido pragmático y relacional, por el cual se definen. Otros de sus rasgos principales son la invariabilidad morfológica, resultado de un proceso de gramaticalización desde la categoría de la que provienen, y cierta susceptibilidad de ser matizados mediante unos rasgos fónicos peculiares, que en general ponen de manifiesto su carácter periférico con respecto al resto de la oración. Su caracterización y delimitación, no obstante, es todavía problemática⁵. Los citados autores piensan que, mientras que *por lo visto* sí posee las características propias de los marcadores discursivos, *al parecer* no ha alcanzado todavía la invariabilidad formal requerida por los mismos (*al parecer de unos y de otros, a mi parecer*, etc.), por lo que no lo consideran como tal. Coincidimos con esta postura pero señalamos que, no obstante, cuando funciona como evidencial, *al parecer* muestra una pérdida de su contenido denotativo original a favor de significados de procesamiento, como intentaremos mostrar a continuación.

⁴ Para otros datos sobre el estatus sintáctico de estos signos, véase S. DIK (1997: I, 252-254) y S. GUTIÉRREZ (1997: caps. 14 y 15).

⁵ M^a. A. MARTÍN ZORRAQUINO (1998).

3. COMPONENTES DEL SIGNIFICADO EVIDENCIAL DE *POR LO VISTO Y AL PARECER*

Como ya hemos explicado, el significado de las partículas *por lo visto y al parecer* no es conceptual sino de procesamiento: expresan la fuente de la cual el hablante ha obtenido la información que codifica en el enunciado al que modifican (M^a. A. MARTÍN ZORRAQUINO y J. PORTOLÉS LÁZARO 1999). Este contenido semántico es lo que se conoce como evidencialidad⁶ y, a nuestro juicio, se inserta dentro de la modalidad epistémica (F.R. PALMER 1986).

Coincidimos con M. MARCOS SÁNCHEZ (2002) en señalar que los dos signos estudiados hacen referencia a dos fuentes de información diferentes⁷, pues manifiestan que lo dicho ha sido sabido por el emisor mediante la realización de una inferencia personal o debido a que se lo han comunicado terceras personas. Los ejemplos (12) y (13) son del primer tipo:

(12) Sudaba mucho, taconeaba fuerte y seguía limpiándose intermitentemente las solapas de la chaqueta para sacudirse aquella ceniza invisible que, *por lo visto*, tanto le preocupaba [...]. Se asomaba al jardín con la súbita atención, inexplicable en su gordura, de quien va a salvar a alguien y se volvía hacia mí, [...]. [L.G. EGIDO, *El corazón inmóvil*, 78].

El emisor infiere que al protagonista le preocupa la ceniza porque ve cómo la limpia constantemente de las solapas de su chaqueta.

(13) *Al parecer* nadie quería perder esta última oportunidad antes de las elecciones presidenciales y han sido 43 (en las anteriores 13) los partidos que figuran inscritos, uno de los cuales es el «Partido de los Aficionados a la Cerveza» que dirige Konstantin Kalachov. [*El Mundo*, 15/12/1995: ANTONIO GARRIGUES WALTER: *El futuro de la democracia en Rusia*].

El hablante deduce a partir de la diferencia de partidos que se presentan a estas elecciones con respecto a los que lo hicieron para las pasadas que nadie quería perder esta última oportunidad.

Es importante destacar que no todo tipo de ideas obtenidas gracias a una inferencia personal pueden ser modificadas mediante *por lo visto y al parecer*. En nuestro corpus, no hemos registrado ningún ejemplo en el que estos signos introduzcan como resultado de la citada operación mental un posible evento derivado del indicio del que se parte. Analicemos los siguientes ejemplos:

(14) A: A Sandra le encanta el fútbol.

B: # Pues, *por lo visto / al parecer*, va todos los domingos a los partidos.

(15) A: Sandra va todos los domingos a los partidos.

⁶ Para más información sobre este concepto, vid. también A. AIKHENVALD, (2001); W. CHAFE & J. NICHOLSON (1986); P. DENDALE y L. TASMOWSKI (1994); S. FITNEVA (2001); G. LAZARD (2001); M. MARCOS SÁNCHEZ (2002) y T. WILLETT (1988).

⁷ Sobre la semántica de estas partículas, C. FUENTES y E. R. ALCAIDE LARA (1996:112-114); M^a. A. MARTÍN ZORRAQUINO Y J. PORTOLÉS LÁZARO (1999: 4159).

B: *Por lo visto / al parecer* le encanta el fútbol.

Las diferencias entre (14) y (15) radican en que, tanto con *por lo visto* como con *al parecer*, no puede introducirse una consecuencia del hecho o estado de hechos a partir del que se infiere. Es necesario un mayor vínculo de unión entre el indicio desencadenante del proceso mental y el resultado del mismo. Este vínculo lo encontramos en aquellos casos en los que el emisor formula una posible causa para el citado indicio. Así, mientras que en (14) las partículas evidenciales modifican un enunciado que constituye una consecuencia hipotética del evento descrito por A, imposible de ser modificado mediante estos evidenciales —y por ello lo señalamos con el signo de inaceptable o incongruente en el discurso—, en (15) modifican una posible causa del hecho comunicado por su interlocutor, la cual es formulada por el emisor tras realizar una operación mental deductiva.

En aquellos casos en los que *por lo visto* y *al parecer* expresan que el enunciado al que modifican ha sido conocido por el hablante a través de otras personas, el informante puede estar especificado en el contexto, como en (16) y (17):

(16) Digamos, según me ha explicado mi terapeuta, que lo de convertirme de pronto en poeta fue como una urticaria, que *por lo visto* las urticarias te salen cuando tienes necesidad de ser acariciado y no te das ese gusto con nadie, y el cuerpo reacciona para que te des cuenta de que está ahí, de que existe tu piel y de que tiene carencias. [LOLA BECCARIA, *La luna en Jorge*, 91].

(17) Concretamente y según fuentes de toda solvencia, la joven Lidia Esther de León Acosta, de 21 años y natural de San Bartolomé, [...] Fue sobre las 15,30 horas del pasado viernes 19 de julio, cuando la joven estudiante tomó un taxi que la condujo hasta El Bosquecillo de Haría, donde *al parecer* se quedó. [*La Voz*, 24/07/1996: «Una joven cayó desde 200 metros de altura en la zona del Bosquecillo»].

O puede no estar explícito, como en (18) y (19), casos en los que la información referida podría ser de segunda mano, de tercera mano o un rumor. En la mayoría de los ejemplos de este tipo, dicha información es una noticia de la cual se desconoce si ha sido obtenida a través de la televisión, la radio, un testigo, etc.:

(18) Carmen Salanueva, procesada por un sinfín de granjerías y cohechos, [...] Ésta, *por lo visto*, distraía el papel con el que se confecciona el periódico que dirigía, el oficial del Estado, de información no muy amena pero sin duda trascendente. [*El Mundo*, 11/11/1995: RAFAEL TORRES: *La dama y el vagabundo*].

(19) *Al parecer*, este miembro del jurado, que trabaja como mensajero, estaba siendo investigado por apostarse su salario con un compañero a que Simpson sería absuelto de todos los cargos que se le imputan. [*El Mundo*, 03/03/1995: El juez destituye a un hombre negro del jurado en el juicio de O.J. Simpson].

El número de ejemplos de cada partícula evidencial en los que el informante está especificado en el contexto es prácticamente el mismo que el número de ejemplos en los que este dato se desconoce, lo que demuestra que estos signos no manifiestan preferencias expresivas con respecto a uno u otro caso.

Queda por analizar un tercer grupo de documentaciones en las que el receptor no puede identificar claramente si la fuente del mensaje a la que remiten *por lo visto* o *al parecer* es una inferencia o un discurso referido:

(20) Los jaques o desmirladores antes amenazaban de muerte, o daban palizas. Ahora, *por lo visto*, utilizan otra táctica. [R. DEL POZO, *Noche de tahúres*, 77].

(21) Se discutió su metodología y la seriedad de extrapolar sus resultados a toda una población. Sin embargo, en lo que *al parecer* todo el mundo estuvo de acuerdo es en que vacunar de la gripe a adultos sanos es, en ocasiones, una opción muy coherente. [*El Mundo – Salud* (Suplemento), 03/10/1993: GRIPE].

Esto demuestra que, por sí mismos, *por lo visto* y *al parecer* sólo indican un modo indirecto de conocimiento de la información —en contraste con una posible percepción física de la misma. El receptor sabe si estas partículas remiten a una inferencia o a un discurso referido únicamente gracias al contexto y sólo en aquellos casos en los que este dato está especificado en él, pues puede no estarlo, como sucede en (20) y (21).

El análisis de nuestro corpus revela que cada uno de los signos estudiados manifiesta los dos significados propuestos para ellos en una proporción muy diferente. Así, *por lo visto* remite mayoritariamente a una vía cognoscitiva inferencial, en un 48,3% de los ejemplos de este marcador. El discurso referido está presente en un 28,4%, y los casos en los que no se puede postular claramente ninguna de estas dos interpretaciones alcanzan el 23,3%. *Al parecer*, por el contrario, remite a una inferencia tan solo en un 12,6% de los casos, mientras que a un discurso referido lo hace en un 61,4%. Los ejemplos en los que no puede saberse con certeza si esta locución refleja una u otra fuente del mensaje conforman el 25,8% del total de sus documentaciones. Como puede comprobarse, excepto los casos de ambigüedad, que tienen una presencia muy similar en el conjunto de ejemplos de cada una de las partículas que nos ocupan, las cifras de actualización de uno u otro significado son muy diferentes para cada una de ellas. Esto está en relación con el tipo de textos en el que suelen aparecer. *Por lo visto* manifiesta una tendencia relevante a introducir reproches, que suponen un acto ilocutivo muy subjetivo, como lo es la vía cognoscitiva inferencial. *Al parecer*, por su parte, aparece de forma mayoritaria en noticias (45%). En ellas es necesario que domine la objetividad, por lo que el periodista utiliza esta locución para poner de manifiesto que lo que transmite lo ha conocido a través de informantes, pero no para presentar su propia interpretación de unos acontecimientos determinados.

4. ASPECTOS PRAGMÁTICOS DE *POR LO VISTO* Y *AL PARECER*

4.1. LA RELEVANCIA DE LA INCLUSIÓN DE *POR LO VISTO* Y *AL PARECER* EN EL DISCURSO

Un hecho destacable del estudio de las partículas evidenciales *por lo visto* y *al parecer* lo constituye su frecuente inclusión en enunciados cuyo contexto ya especifica que la información que en ellos se codifica ha sido conocida de manera indirecta. Esto nos lleva a

reflexionar sobre cuál es, por tanto, la motivación de su inserción en ellos⁸, o planteado de manera más general, cuál es la diferencia entre un enunciado sin modalización alguna y uno modalizado mediante los signos estudiados. Desde nuestro punto de vista, esta diferencia radica en que, puesto que mediante estas partículas se explicita que se ha conocido la información que se transmite a través de una fuente cognoscitiva indirecta, que en nuestra sociedad no se considera ideal, se consigue un distanciamiento en cuanto al compromiso con la veracidad de dicha información. Ha de aclararse aquí que el hecho de que un determinado contenido se haya conocido de manera indirecta no implica que no sea considerado veraz por el hablante⁹. La explicitación de una fuente del mensaje no ideal responde a un intento del emisor de eludir responsabilidades con respecto al contenido expresado en dicho mensaje, y no a un deseo de aminorar su fiabilidad. No obstante, y aunque en la mayoría de los enunciados modificados por evidenciales de evidencia indirecta el emisor confía plenamente en la veracidad de lo que dice, esta elusión de responsabilidades que implican le permite expresar informaciones cuya realidad cuestiona, como veremos a continuación¹⁰.

4.2. POR LO VISTO Y AL PARECER Y LOS EFECTOS PRAGMÁTICOS QUE ACTUALIZAN

En general, *por lo visto* y *al parecer* modifican el mismo tipo de enunciados (narrativos, descriptivos, explicativos, conclusivos, valorativos, burlescos y reproches), si bien, la primera partícula es la única que aparece en enunciados polémicos, y la segunda, en hipótesis y objeciones. Sin embargo, las verdaderas diferencias entre estos dos signos surgen al comparar los diferentes efectos pragmáticos que manifiestan en los actos de habla en los que aparecen, derivados todos ellos del valor básico de distanciamiento en cuanto a compromiso con la veracidad del enunciado, que hemos explicado anteriormente.

4.2.1. *Por lo visto* actualiza una considerable variedad de efectos pragmáticos y con índices de aparición relevantes. En primer lugar, e independientemente del tipo de enunciado en el que se inserta, cuando modifica información altamente intersubjetiva o esperable, produce el inmediato cuestionamiento de la misma, pues el emisor, en lugar de manifestar compromiso total con su veracidad, como podría suponerse, se distancia del mismo al especificar que la vía por la que conoció la citada información es indirecta, es decir, no ideal.

(22) Se especuló hasta que Maite dio en la diana: la *por lo visto* elegida es Carolina Antonia Francisca María. [Época, 27/10/1997: «Claudia Schiffer y Valeria Mazza ya no son tan iguales»].

En este ejemplo el distanciamiento del hablante es especialmente manifiesto. Estamos en un texto perteneciente a la prensa rosa en el que se habla de una posible novia del Príncipe de Asturias. El que el emisor no se responsabilice de la veracidad de la condición de elegida de la joven, siendo este dato, en principio, esperable, sino que especifique que lo ha

⁸ Partimos de la *teoría de la relevancia* de D. SPERBER y D. WILSON (1986), según la cual la presencia en un enunciado de un elemento que aumenta el esfuerzo requerido para su procesamiento está justificada porque incrementa los efectos cognoscitivos del citado enunciado.

⁹ Para la relación entre fuentes del mensaje y fiabilidad de las mismas, S. FITNEVA (2001) y G. LAZARD (2001).

¹⁰ Para la relación de *por lo visto* –extensible a *al parecer*– y la fiabilidad que el emisor asigna a su enunciado, E. GONZÁLEZ RAMOS (en prensa).

conocido de forma indirecta, eludiendo así responsabilidades, hace que el receptor perciba el cuestionamiento de la realidad del mismo.

Otro ejemplo de cuestionamiento a través de *por lo visto* podemos encontrarlo en aquellos casos en los que lo comunicado son valoraciones provenientes de otras personas, pues el emisor puede no estar de acuerdo con ellas. Si no tiene datos perceptivos suficientes para emitir su propia valoración, según la máxima de cualidad de H. P. GRICE (1975), en principio confiaría en la valoración de los demás. Si, por el contrario, sí los tiene, mediante la inclusión en ella de *por lo visto* estaría poniendo de manifiesto que la opinión que transmite no coincide con la suya propia, puesto que no se compromete con ella. El contexto ha de proporcionar la información suficiente para que la intención del hablante sea clara. Veamos el siguiente ejemplo de nuestro corpus:

(23) «En aquella época —confiesa el pianista y director de orquesta argentino—, cuando yo era niño, el tango lo era todo y no existía esa diferencia que hay hoy entre la música clásica y la que, *por lo visto*, no lo es [...]». [*El Mundo*, 01/06/1996: «Programación. La 2. Vibraciones»].

Al tratarse de una persona capacitada para emitir su propio juicio en esta situación discursiva —es músico—, el que no se comprometa con la validez de la opinión explicitando que no es propia hace que el receptor infiera que va a discrepar de la misma. El texto que sigue lo confirma:

(23') A mí no me interesa establecer barreras en la música, y estoy convencido de que a Piazzolla se le puede situar en la órbita de Wagner o de Stravinsky. [*El Mundo*, 01/06/1996: «Programación. La 2. Vibraciones»].

Por lo visto produce igualmente efectos de cuestionamiento cuando aparece en enunciados polémicos remitiendo al discurso del interlocutor. En el ejemplo que transcribimos a continuación, una lectora del periódico Faro de Vigo ha escrito una carta como contestación a otra publicada en el mismo periódico. En ella critica al autor de la misma y recoge su discurso manifestando, gracias a *por lo visto*, sus dudas acerca de su veracidad:

(24) Aparte de todo esto, este señor, que muy oportunamente aprovecha el artículo para hacer propaganda de un libro suyo que, *por lo visto*, está a punto de salir a la venta, no está muy bien informado, [...]. [*Faro de Vigo*, 05/04/2001: «La calle Doctor Cadaval»].

La citada lectora insiste en marcar como conocido de manera indirecta unas ideas cuyo contexto ya especifica que pertenecen a otra persona, acentuando así su distanciamiento con la veracidad de las mismas para expresar su desconfianza en ellas.

Por lo visto funciona frecuentemente como un recurso de precaución ante posibles ofensas hacia el interlocutor o hacia la persona, institución, etc. de la que se habla:

(25) Michael Owen, inglés, 22 años, ídolo de la mayoría de adolescentes inglesas y *por lo visto* también de los corresponsales de «France Football». Hoy se hará público que el delantero inglés, [...], es el elegido por la revista francesa como nuevo Balón de Oro. [*La Razón*, 18/12/2001: «Owen, discutido Balón de Oro»].

En principio, no parece apropiado decir que Owen es visto por los corresponsales de una revista sería igual que por las adolescentes. La inserción del evidencial responde a cierta cautela del periodista al realizar esta comparación.

El hecho de que *por lo visto* pueda funcionar como un recurso de precaución ante posibles ofensas lo hace especialmente apto para su utilización en burlas y reproches. Estos últimos conforman una cuarta parte de los ejemplos de esta partícula que hemos analizado. A pesar de que, en principio, su uso en los actos ilocutivos de reproche parece estar motivado por su capacidad para atenuar su componente ofensivo, pensamos que en la actualidad se ha convertido en un índice de los mismos.

(26) Sobre la decisión de TVE, el consejero indica: «*por lo visto*, por increíble que pueda parecer, existen algunos partidos o formaciones políticas que dirigen ese ente público de comunicación que sí cuestionan cada uno de los derechos humanos, individuales y colectivos». [*La Razón*, 15/01/2002: «El Gobierno vasco arremete en Gara contra TVE...»].

Tanto en los reproches como en las burlas encontramos una fuerte presencia del recurso retórico de la ironía, cuya cualidad de argumentación contradictoria la hace muy adecuado para estos casos. La ironía ya constituye por sí misma un recurso de atenuación de responsabilidad del emisor con respecto a lo que dice, pues permite expresar descalificación y crítica sin que se produzca la formulación directa de la misma, sino su contraria.

(27) Atletas, esquiadores, nadadores, no sólo ciclistas, utilizan el nuevo medicamento, que incrementa el número de glóbulos rojos al entrar en contacto con la sangre, [...]; del Nesp (o Aranesp) se saben sus beneficios terapéuticos inmediatos, y los perjuicios del más allá –trombosis, hipertensión e infarto de miocardio– carecen de importancia, *por lo visto*. [*La Razón*, 21/01/2002: «Atraco en el CSD»].

Por lo visto también es utilizado por el emisor como mecanismo de precaución cuando desea comunicar un contenido proposicional que sabe que puede ser considerado extraño por su interlocutor. Dicho emisor atenúa así su compromiso con una información cuya veracidad es controvertida. Este valor pragmático lo hemos documentado en todos los ejemplos de enunciados explicativos de nuestro corpus.

(28) El caso es que los científicos han conseguido ahora alargar la vida de un gusano a base de manipulación genética y tal. *Por lo visto* tienen una proteína de cuya producción depende el envejecimiento, de manera que cuando consigan aislarla, y dada las semejanzas entre esos bichos que tanto nos repugnan y nosotros, conseguiremos también prolongar la nuestra. [J.J. MILLÁS, *Articuentos*, 64].

Por lo visto, especialmente con valor inferencial, es muy adecuado para marcar que lo que se expresa es una conclusión personal a un problema previo, a la que el emisor llega a través de una operación mental. Los indicios actúan como premisas. Explicitando la fuente se produce el distanciamiento del emisor en cuanto a su compromiso con dicha conclusión, por lo que no se le confiere a ésta una validez universal. Encontramos, pues, en este tipo de actos ilocutivos, un nuevo valor pragmático también de tipo preventivo, en este caso vinculado a la modestia.

(29) Volviendo a Txomin. Eguren se preguntaba si bastaba con ser un hombre tranquilo que disfruta con lo que hace y que no se mete en mayores líos, es decir, con ese estilo o esa forma o ese arte de vivir que parece hacerse solo, para sostener una existencia. *Por lo visto* bastaba. [M. SÁNCHEZ-OSTIZ, *Un infierno en el jardín*, 72].

4.2.2. *Al parecer*, en contra de lo que sucedía con *por lo visto*, apenas permite la actualización de efectos de sentido diferentes. Es, por tanto, desde el punto de vista pragmático, una partícula muy neutra. En general, su inclusión en los enunciados que modifica se justifica únicamente por el distanciamiento que implica en cuanto a compromiso del hablante.

(30) *Al parecer*, y según noticias llegadas al querellante, D. Pedro Sancho, conocedor de las leyes del mar por ser marino mercante, además de ser licenciado en Economía, pudo simular su muerte en alta mar. [*El Mundo*, 28/11/1995: *Cartas*].

No obstante, en algunos ejemplos, que conforman unos índices de aparición muy bajos, su utilización conlleva el cuestionamiento del contenido proposicional expresado, como podemos ver en (31):

(31) En vano procuré distinguir los consabidos símbolos del cristianismo, pues, aparte de una abundante publicidad comercial (tan incompatible con la evangélica expulsión de los mercaderes del templo), los únicos objetos *al parecer* rituales eran tres maderos ensamblados entre sí y situados en cada uno de los lados menores del rectángulo. [J.L. SAMPEDRO, *Aquel santo día en Madrid (Cuentos de Fútbol)*, 313].

En el ejemplo precedente, el adjetivo que se cuestiona es esperable, puesto que se está hablando de los objetos existentes en el interior de un templo. Como ya explicamos con respecto a *por lo visto*, la modificación de un contenido altamente intersubjetivo o esperable mediante un evidencial de evidencia indirecta da como resultado la expresión del cuestionamiento de dicho contenido por parte del hablante.

Al contrario de lo que dijimos para *por lo visto*, no encontramos en ninguna de las valoraciones de otras personas introducidas por *al parecer* indicio alguno que nos lleve a pensar que no son aceptadas por el emisor, puesto que son situaciones en las que éste difícilmente puede aportar su propio juicio y, por tanto, en principio, según la Máxima de Cualidad de H. P. GRICE (1975), confía en el de su informante.

(32) Los datos preliminares de un trabajo en el que se combinan los nuevos inhibidores de la proteasa con la interleukina 2 son, *al parecer*, espectaculares. [*El Mundo – Salud* (Suplemento), 31/10/1996: INMUNOLOGÍA].

El emisor de este ejemplo, un periodista de *El Mundo*, está realizando un reportaje sobre medicina a partir de los datos que le proporcionan los especialistas en la materia. Sus conocimientos, en principio, parece que no le permiten contradecir esta valoración.

El uso del distanciamiento en cuanto al compromiso del hablante que implica *al parecer* como mecanismo de precaución ante posibles ofensas, exceptuando algún ejemplo puntual, lo encontramos únicamente en los actos ilocutivos de reproche y burla. En cuanto a los primeros, frente a lo que sucede con *por lo visto*, que, como ya dijimos, puede ser

considerado un exponente indicativo de este tipo de enunciados, *al parecer* presenta una escasa frecuencia de aparición en ellos, tan sólo un 5% del total de sus documentaciones.

(33) *Al parecer* nada chirría en las conciencias de estos progresistas portátiles, tan sólo empeñados en mantener bien cautiva a su escasa clientela y en salir en la televisión lanzando sus «contundentes» amenazas con que justificar la asignación. [*Diario digital de Ferrol*, 03/12/2002].

La inclusión de *al parecer* en enunciados burlescos es todavía más escasa.

(34) Tenía una compañera que contaba con toda naturalidad que le habían quitado dos Melitas de grasa de las cartucheras. ¿Dos Melitas? Pues sí, *al parecer* hay quien mide la cantidad de grasa que te quitan por lo que cabe en la jarra de la cafetera. [E. LINDO, *Tinto de verano*, 54].

La coaparición de *al parecer* con el recurso retórico de la ironía es mínima, y se documenta de forma exclusiva en ejemplos de actos ilocutivos de reproche y de burla.

(35) Cierta partido de la oposición, mientras tanto, espera pacientemente su turno. Puesto que resulta agotador plantear una oposición seria, le es más cómodo hacer grandes declaraciones, tan rimbombantes como hueras. No se trata, *al parecer*, de profundizar en la democracia, ni de defender lo público, sino de intentar confundir y manipular al pueblo con fines partidistas: puro marketing electoral. [EFÍMERO, 98103002].

Más importante es la presencia de enunciados explicativos en el conjunto de textos que hemos analizado para el estudio de *al parecer* (10,5%). El emisor, tras comprometerse con la realidad de un contenido proposicional, aporta una explicación del mismo con respecto a la cual se distancia como tal. En contra de lo que sucedía con *por lo visto*, *al parecer* no introduce datos que puedan tildarse de extraños o poco viables, por lo que el efecto de precaución ante posibles errores que se produce con la inserción de la primera partícula es menor en el caso de la que nos ocupa en este apartado, como puede apreciarse en (36):

(36) El trastorno común conocido como disfunción endotelial consiste en que, ante un estímulo externo, el vaso sanguíneo no se relaja bien, *al parecer* porque no libera óxido nítrico. [*El País*, 29/10/1997: «Un grupo español halla una clave común a toda la patología vascular»].

Son muy pocos los ejemplos con *al parecer* que constituyen conclusiones (1%), pero en ellos sí podemos hablar del evidencial como mecanismo preventivo, pues, al igual que lo hace *por lo visto* en este tipo de enunciados, contribuye a una presentación no categórica del contenido proposicional al que afecta.

(37) El último disco de Sidran, *Life's a Lesson*, está dedicado al pueblo judío. [...], aunque en la industria del disco en Estados Unidos la presencia judía es muy importante –como lo es en la del cine–, la verdad es que no encontré ninguna ayuda o receptividad especial. *Al parecer* una cosa es la religión y las tradiciones, y otra muy distinta los negocios. [*El País*, 18/11/1997: «La gran noche de dos viejos amigos»].

5. CONCLUSIONES

Por lo visto y *al parecer* son dos locuciones adverbiales que ejercen una función disjuntiva en la oración. Su comportamiento formal es muy similar, si bien la primera presenta ya el grado de invariabilidad propio de los marcadores del discurso mientras que la segunda se encuentra en fase de fosilización todavía. No obstante, ambas poseen significados propios de este tipo de palabras, pues constituyen una guía de inferencias acerca de cómo procesar el discurso en el que se insertan. En concreto, el significado de procesamiento que manifiestan es evidencial: expresan que la fuente del mensaje comunicado por el emisor es indirecta, es decir, ha sido conocida por él a través de la realización de una inferencia o a través de otras personas. La especificación de la vía cognoscitiva indirecta concreta la realiza el contexto, por lo que no siempre el receptor es capaz de recuperar este dato. *Por lo visto* y *al parecer* pueden ser considerados, por tanto, sinónimos en cuanto a su semántica. Sin embargo, pragmáticamente se comportan de forma diferente. La explicitación de una vía no ideal de conocimiento que suponen implica el distanciamiento del hablante en cuanto su compromiso con la verdad de lo que dice, siendo éste el motivo principal de su inserción en la oración. Este distanciamiento es fuente de otros efectos pragmáticos que pueden actualizar estas partículas. Así, *por lo visto* se utiliza como mecanismo de precaución ante la formulación de ideas erróneas, excesivamente pretenciosas o potencialmente ofensivas. Frecuentemente se combina con determinados tipos de contenidos para reflejar el cuestionamiento de su veracidad por parte del emisor. Es muy adecuado para la burla y para polemizar con el interlocutor, y en la actualidad constituye un índice de los actos ilocutivos de reproche. Además, coaparece frecuentemente con el recurso retórico de la ironía. Por el contrario, *al parecer*, a pesar de que su frecuencia de aparición en nuestro corpus es casi seis veces mayor, excepto en escasas ocasiones en las que manifiesta alguno de los efectos pragmáticos enumerados para *por lo visto*, únicamente se utiliza como recurso para eludir responsabilidades en cuanto a lo dicho. Su fuerza expresiva es mucho menor.

Estas diferencias entre los dos signos se reflejan en el tipo de textos en los que aparecen. *Al parecer* modifica fundamentalmente enunciados narrativos (61%), en los que solamente presenta el valor de distanciamiento señalado. Tal y como indican M^a. A. Martín Zorraquino y J. Portolés Lázaro (1999), el hecho de que sea mucho más neutro lo hace especialmente apto para la aparición en los medios de comunicación. *Al parecer* está más documentado en prensa escrita¹¹ que *por lo visto* (un 63% frente a un 47%). No obstante, el dato verdaderamente relevante es que su presencia en noticias supone un 45% del total, frente a sus documentaciones en artículos de opinión: un 11%. *Por lo visto* presenta la tendencia contraria: un 32% de los ejemplos que forman su corpus pertenecen a artículos de opinión y un 13% a noticias. Esto se debe a que este último evidencial es más subjetivo y permite una mayor expresividad, más propia de géneros periodísticos en los que está permitida la presencia del yo que de otros más objetivos.

No obstante, la presencia de estos signos en lo que denominaremos prosa académica (libros y revistas especializadas en alguna parcela del saber científico o humanístico) es la misma: ambos presentan el mismo porcentaje de apariciones, un 8%.

¹¹ En este trabajo hemos englobado bajo la noción de «prensa escrita» únicamente a los diarios, incluidos los electrónicos, pero excluyendo los suplementos de los mismos y las revistas especializadas.

Sus características diferenciadoras, sin embargo, se ponen también de manifiesto cuando se constata su presencia en la conversación —ya sea ésta real, como por ejemplo, una entrevista radiofónica, o ficticia, incluida en una obra literaria—: *por lo visto* se documenta en ella en un 23% de los casos mientras que *al parecer*, sólo en un 3,5%, lo que confirma lo indicado por M^a. A. MARTÍN ZORRAQUINO y J. PORTOLÉS LÁZARO en la *Gramática descriptiva de la lengua española*: «*Por lo visto*, a su vez, resulta más coloquial». (1999: 4161).

BIBLIOGRAFÍA

- AIKHENVALD, ALEXANDRA Y. (2001): «Evidentials», *International Workshop on Evidentiality*, Melbourne. <<http://www.latrobe.edu.au/rclt/workshops/2001/2001workshop.html>>.
- CHAFE, WALLACE L. & NICHOLSON, JOHANNA (1986): *Evidentiality: the linguistic Coding of Epistemology*, Norwood, NJ, Ablex.
- DENDALE, PATRICK ET TASMOWSKI, LILIANE (1994): «L'évidentialité ou le marquage des sources du savoir», *Langue Française*, 102, pp. 3-7.
- DIK, SIMON C. (1989): *Theory of functional grammar*, New York, De Gruyter.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, ANTONIO (1993): *La función incidental en español. Hacia un nuevo modelo de esquema oracional*, Oviedo, Universidad de Oviedo.
- FITNEVA, STANKA A. (2001): «Epistemic marking and reliability judgments: Evidence from Bulgarian», *Journal of Pragmatics*, 33, pp. 401-420.
- FUENTES RODRÍGUEZ, CATALINA Y ALCAIDE LARA, ESPERANZA R. (1996): *La expresión de la modalidad en el habla de Sevilla*, Sevilla, Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla.
- GONZÁLEZ RAMOS, ELISA (2005): «*Por lo visto*: marcador de evidencialidad y sus valores pragmáticos en español actual», *Interlingüística*, 14, pp. 665-673.
- GREENBAUM, SYDNEY (1969): *Studies in English Adverbial Usage*, Londres, Longman.
- GRICE, H. PAUL (1975): «Logic and conversation», en *Syntax and semantics*, 3, New York, Academic Press, pp. 41-58.
- GUTIÉRREZ, SALVADOR (1997): *La oración y sus funciones*, Madrid, Arco/Libros, D.L.
- LAZARD, GILBERT (2001): «On the grammaticalization of evidentiality», *Journal of Pragmatics*, 33, pp. 359-367.
- MARCOS SÁNCHEZ, MERCEDES, «Evidencialidad y género discursivo», *Actas del Congreso Internacional sobre Análisis del discurso, Lengua, Cultura y Valores (Pamplona, noviembre de 2002)*. (En prensa).
- MARTÍN ZORRAQUINO, M^a ANTONIA (1998): «Los marcadores del discurso desde el punto de vista gramatical», en MARTÍN ZORRAQUINO, M^a. A. Y MONTOLÍO DURÁN, E. (coords.), *Los marcadores del discurso*, Madrid, Arco/Libros, D.L., pp. 19-53.
- MARTÍN ZORRAQUINO, M^a ANTONIA Y PORTOLÉS LÁZARO, JOSÉ (1999): «Los marcadores del discurso», en BOSQUE Y DEMONTE, V. (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, pp. 4051-4213.
- MOLINER, MARÍA (1996): *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos. [Se cita como DUE].
- PALMER, FRANK R., *Mood and modality* (1986): Cambridge, Cambridge University Press, 1986.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe.

[Se cita como DRAE]

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2004): *Corpus de Referencia del Español Actual*. [Se cita como CREA]. En <<http://www.rae.es>>

SECO, MANUEL (1999): *Diccionario del español actual*, Madrid, Aguilar. [Se cita como DEA].

SPERBER, DAN Y WILSON, DEIRDRE [1986]: *Relevance: communication and cognition*, Oxford, Blackwell.

WILLET, THOMAS (1988): «A cross-linguistic survey of the grammaticization of evidentiality», *Studies in Language*, 12 (1), pp. 51-97.